

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación (E.S.O. y BACHILLERATO)

Curso: 2021/2022

Materia: ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Departamento de: FOL - ECONOMÍA

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la evaluación extraordinaria de las materias no superadas.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

La **Orden de 15 de enero de 2021** define la evaluación como **continua** y **críterial**. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa son los **criterios de evaluación** y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables. Estos criterios de evaluación han sido vinculados a cada una de las unidades didácticas en las que se dividen los contenidos de la asignatura. Por tanto, la superación de los criterios de evaluación determinará hasta qué punto se han logrado o no los objetivos de la materia, delimitando así el grado de éxito que se ha conseguido durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

En relación con lo anterior, para comprobar el grado de adquisición de los contenidos a través de los criterios de evaluación, se llevará a cabo una evaluación inicial (antes) dentro del primer mes del curso para diagnosticar el nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos económicos, una evaluación formativa (durante) para valorar los progresos y dificultades de los alumnos/as y una evaluación sumativa (después) al final de trimestre y curso, para determinar si el alumno/a puede titular.

La información para la evaluación nos vendrá dada a través del uso de los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas teóricas y prácticas: que podrán consistir en la realización de cuestionarios, resolución de preguntas semiabiertas, preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de problemas de cálculo e interpretación de datos y gráficos.
- Comentarios de textos: en los que será necesario relacionar los contenidos teóricos con algún texto de actualidad económica.
- Escalas de valoración: para la realización de trabajos a nivel individual y/o grupal.
- Actividades: en las que el alumnado desarrolla y pone en práctica los conocimientos teóricos adquiridos y en los que se priorizará el uso de la Moodle.

En base al criterio de evaluación que estemos evaluando en cada unidad se utilizarán diferentes instrumentos de entre los detallados anteriormente.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los criterios de evaluación establecidos en la programación.

B-1 Criterios de calificación generales (1ª ,2ª y 3ª evaluación):

La **nota de cada unidad** será la calificación obtenida en el criterio de evaluación asignado a esa unidad. Para aquellas unidades en las que se trabajen más de un criterio, la nota de la unidad será la media ponderada de la calificación obtenida en los criterios de evaluación asignados a esa unidad. La **nota de cada trimestre** será la medida ponderada de la calificación obtenida en los criterios de evaluación trabajados en ese trimestre.

| BLOQUE Y CRITERIO | Denominación | Ponderación % | INSTRUMENTOS |
|--------------------------|---|----------------------|---------------------|
| B1.C1. | Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. | 9% | Prueba escrita |
| B1.C2. | Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. | 9% | |
| B2.C1. | Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. | 9% | Comentario texto |
| B3.C1. | Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. | 9% | Escala valoración |
| B4.C1. | Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. | 9% | Actividades |
| B4.C2. | Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. | 9% | |

| | | | |
|--------|---|-----|--|
| B4.C3. | Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión. | 9% | |
| B5.C1. | Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. | 9% | |
| B6.C1. | Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. | 12% | |
| B6.C2. | Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas. | 7% | |
| B7.C1. | Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. | 9% | |

B-2 Criterios de calificación evaluación ordinaria.

Para obtener la calificación de la evaluación ordinaria se realizará la media **ponderada** de los criterios de evaluación. Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5.

B-3 Criterios de calificación evaluación extraordinaria.

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado, según está establecido legalmente, donde se recogerá objetivos, los criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos, así como las actividades recomendadas para preparar dicha convocatoria.

Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5, obtenidos en esta evaluación extraordinaria.

En el caso de que el alumno no se presente a la prueba extraordinaria su calificación será de No Presentado (N.P.).